COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

28 de marzo de 2007

Siendo las 9:00 horas del día 28 de marzo de 2007, en el Salón "Carlos Castillo Peraza" ubicado en la planta baja del edificio "B" del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Economía, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 26 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión plenaria del 31 de enero y 14 de febrero de 2007.

4. Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

   4.1. A dos Proposiciones con Punto de Acuerdo que exhortan al Gobierno Federal, para que intervenga en el conflicto entre la Empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA) y los ejidatarios de los Ejidos "Benito Juárez" y "Gustavo Díaz Ordaz" en el Municipio de Mulegé del Estado de Baja California Sur, se investigue la situación financiera de dicha empresa y se conforme una Comisión Plural que apoye a la investigación.

   4.2. A tres Proposiciones con Punto de Acuerdo, que exhortan la intervención del Ejecutivo Federal para que se instruya a las autoridades competentes a reestructurar o reclasificar las tarifas eléctricas especialmente las aplicables a estados de temperaturas cálidas altas.

   4.3. De la Comisión de Economía a diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas ante esta H. Cámara de Diputados durante la LIX Legislatura.

   4.4. Dictamen de la Comisión de Economía a la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a ajustar los tramites relativos a la donación de bienes desde el extranjero para facilitar la labor de las instituciones no lucrativas encargadas de la asistencia y beneficencia sociales.

4.5. Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 17 bis y 24 bis de la Ley de Comercio Exterior.

4.6. Proyecto de Dictamen a la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

4.7. Dictamen de la Comisión de Economía a la Iniciativa que reforma los artículos 62 y 89 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

4.8. De las Comisiones Unidas de Economía y de Hacienda y Crédito Público a tres Iniciativas en materia aduanera.

4.9. De las Comisiones Unidas de Salud y de Economía respecto de la Minuta con proyecto de Decreto que reforma los artículos 115 de la Ley General de Salud y 49 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

5. Primer Informe Semestral de la Comisión de Economía.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, Presidenta de la Comisión de Economía, da la bienvenida a los Diputados integrantes y concede el uso de la palabra al Diputado Arnulfo Cordero Alfonso, quien comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión, encontrándose presentes los Diputados: Adriana Rodríguez Vizcarra; Presidenta, Jorge Alejandro Salum del Palacio, Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Enrique Serrano Escobar, Jorge Godoy Cárdenas, Secretarios; y Antonio Berber Martínez, Carlos Alberto García González, Sergio Augusto López Ramírez, Martín Malagón Ríos, Dora Alicia Martínez Valero, Octavio Martínez Vargas, Susana Monrreal Ávila, Mauricio Ortiz Proal, Eduardo Ortiz Hernández, Ricardo Rodríguez Jiménez, Salvador Ruiz Sánchez, Alejandro Sánchez Camacho, Joaquín Humberto Vela González, Ernesto Ruiz Velasco de Lira, Javier Martín Zambrano Elizondo integrantes.

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

Así mismo el Diputado Arnulfo Cordero Alfonso da lectura al Orden del día, misma que se aprueba por unanimidad de los Diputados presentes.

3. **Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión plenaria del 6 de diciembre de 2006.**

El Diputado Arnulfo Cordero Alfonso, pregunta si se dispensa la lectura de las actas de las sesiones Plenarias de la Comisión, de fechas 31 de enero y 14 de febrero del año en curso: en votación económica los Diputados obvian la lectura en virtud de que disponen de una copia de las mismas y proceden a su aprobación por unanimidad de los Diputados presentes.

El Diputado Arnulfo Cordero Alfonso procede a dar lectura al contenido del siguiente punto:

4. **Análisis y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:**

4.1 Dictamen a dos proposiciones con Punto de Acuerdo que exhortan al Gobierno Federal para que intervenga en el conflicto entre la empresa exportadora de sal S.A. de C.V. ESA y los pobladores de los ejidos "Benito Juárez" y "Gustavo Díaz Ordaz", en el Municipio de Mulegé en el estado de Baja California Sur. Se investigue la situación financiera de dicha empresa y se conforme una comisión plural que apoye a la investigación.

En votación económica se aprueba por mayoría el Dictamen en sus términos.

El Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio procede a dar lectura al contenido del siguiente punto:

4.2 Dictamen a tres proposiciones con Punto de Acuerdo que exhortan al Gobierno Federal a reestructurar o reclasificar las tarifas eléctricas especialmente aplicables a estados de temperaturas cálidas altas.

En votación económica se aprueba por mayoría el dictamen en sus términos pero se emite el voto particular del Diputado Miguel Ángel González Salum

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

28 de marzo de 2007

El Diputado Arnulfo Cordero Alfonso procede a dar lectura al contenido del siguiente punto:

4.3 Dictamen de la Comisión de Economía a diversas proposiciones con punto de acuerdo presentadas ante esta H. Cámara de Diputados durante la LXI legislatura.

En votación económica por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.4 Dictamen de la Comisión de Economía a la Proposición con Punto de Acuerdo en la que se exhorta al Gobierno Federal a ajustar los tramites relativos a la donación de bienes desde el extranjero para facilitar la labor de las instituciones no lucrativas encargadas de la asistencia y beneficencia social

En votación económica por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.5 Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma los artículos 17 bis y 24 bis de la Ley de Comercio Exterior

En votación económica por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.6 Dictamen a la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley sobre el Impuesto Sobre la Renta.

En votación económica por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.7 Dictamen de la Comisión de Economía a la iniciativa que reforma los artículos 62 y 89 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En votación económica por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.8 De las comisiones unidas Economía y Hacienda y Crédito Publico, dictamen a tres iniciativas en materia aduanera.

En votación económica por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

4.9 De las Comisiones Unidas de Salud y Economía, que reforma los artículos 115 de la Ley General de Salud y 49 de la ley Federal de Protección al Consumidor.

A solicitud de la Diputada Susana Monrreal Ávila se somete a votación si se le da más tiempo al estudio de este Dictamen, en votación económica por mayoria se decide no dar más tiempo a este Dictamen.

En votación económica por mayoría se aprueba el Dictamen en sus términos.

5. Primer Informe Semestral de la Comisión de Economía.

Se hizo entrega del informe de la Comisión de Economía y en virtud de que no se no se recibieron comentarios a cerca del mismo se somete a votación, mismo que en votación económica se aprueba en sus términos.

La Diputada Susana Monrreal Ávila, solicita que se le anexe un informe financiero de la Comisión.

6. Asuntos generales.

El Diputado Enrique Serrano Escobar, informa que se sigue avanzando en la realización del "Foro Económico de la Frontera Norte"

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, manifiesta su interés en que se convoque a la Comisión especial de CONAGO, en relación al tema de la Frontera Norte.

Por acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión, se especifica que se vota a favor de la Iniciativa de Ley de los Impuestos Generales de Importación dejando en claro que lo que cambia son las fracciones arancelarias pero no así las tarifas.

7. Clausura.

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodriguez Vizcarra clausuró la sesión siendo las 11:35 horas del dia y lugar de su inicio.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN PLENARIA

28 de marzo de 2007

DIPUTADA ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

DIPUTADO ARNULFO ELIAS CORDERO ALFONZO
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE GODOY CÁRDENAS
SECRETARIO

DIPUTADO FAUSTO FLUVIO MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO

DIPUTADO CARLOS ARMANDO REYES LÓPEZ
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO

DIPUTADO ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO